

ACTA DE ACREDITACION
DE APTITUD OCUPACIONAL N° 002 DE 2009
PROGRAMA DE DISEÑO GRAFICO

En Cartagena de Indias, siendo las 5:00 p.m. del día Veintisiete (27) de abril de 2009 en la Rectoría de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, se reunieron la Rectora SACRA NADER DAVID, la Vicerrectora Académica ESTELA BARRETO ALVAREZ y la Secretaria General ELZIE TORRES ANAYA, con el objeto de expedir conforme a los artículos 38 y 42 de la Ley 115 de 1994 y la Ley 1064 de 2006 y el Decreto 2888 de 2007, para programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, le otorga el certificado Ocupacional que le acredita como Técnico en DISEÑO GRAFICO a: **CARLOS JAVIER CAMARGO PATERNINA** C.C.#8.850.888 de Cartagena, Bolívar, quien cumplió y aprobó satisfactoriamente todos los requisitos del programa de DISEÑO GRAFICO de acuerdo con la Ley y los reglamentos de la institución, en virtud de lo expuesto la señora Rectora en nombre y representación de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar.

RESUELVE

Otorgar a los siguientes estudiantes del programa de DISEÑO GRAFICO: **CARLOS JAVIER CAMARGO PATERNINA** C.C.#8.850.888 de Cartagena, Bolívar, Certificación de idoneidad de DISEÑO GRAFICO, previo juramento que se le tomará por la Rectora; acto seguido procede hacer entrega del certificado correspondiente y copia de la presente Acta de Acreditación.

Para constancia se firma la presente Acta de Acreditación en original y una (1) copia por los que en ella intervinieron, en Cartagena de Indias a los veintisiete (27) días del mes de abril de dos mil nueve (2009).


SACRA NADER DAVID
Rectora


ESTELA BARRETO ALVAREZ
Vicerrectora Académica


ELZIE TORRES ANAYA
Secretaria General